

EL DIRECTOR (E) DE PERSONAL DE LA SEDE BOGOTÁ

CERTIFICA

Que la señora **LINA MARCELA GUERRA GARCIA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. **32.144.408** expedida en Medellín, ha estado vinculada en esta institución como docente durante los siguientes periodos:

- Mediante Resolución No. 3695, expedida por la Facultad de Ingeniería el 01 de agosto de 2025, fue vinculada en la modalidad de Docente Ocasional adscrita al Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, durante el periodo comprendido entre el 25 de agosto y el 13 de diciembre de 2025, para dictar la asignatura de pregrado: Construcciones Rurales: Materiales y Administración de Obra, con dedicación de cuatro (04) horas semanales.
- Mediante Resolución No. 1748, expedida por la Facultad de Ingeniería el 18 de marzo de 2025, fue vinculada en la modalidad de Docente Ocasional adscrita al Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, durante el periodo comprendido entre el 01 de abril y el 29 de julio de 2025, para dictar la asignatura de pregrado: Construcciones Rurales: Manejo Ambiental de Instalaciones, con dedicación de cuatro (04) horas semanales.
- Mediante Resolución No. 55, expedida por la Facultad de Ingeniería el 07 de enero de 2025, fue vinculada en la modalidad de Docente Ocasional adscrita al Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, durante el periodo comprendido entre el 15 de enero y el 10 de marzo de 2025, para dictar la asignatura de pregrado: Construcciones Rurales: Materiales y Administración de Obra, con dedicación de cuatro (04) horas semanales.
- Mediante Resolución No. 4715, expedida por la Facultad de Ingeniería el 23 de octubre de 2024, fue vinculada en la modalidad de Docente Ocasional adscrita al Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, durante el periodo comprendido entre el 28 de octubre y el 19 de diciembre de 2024, para dictar la asignatura de pregrado: Construcciones Rurales: Materiales y Administración de Obra, con dedicación de cuatro (04) horas semanales.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026) a solicitud de la interesada.



CARLOS ANDRÉS JIMÉNEZ NAVARRO
Director encargado